i.e.s. Batalla de CLAVIJO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

MP 1124 DINAMIZACIÓN GRUPAL

2º CFGS ASCT

CURSO 2023-2024

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)

1.- Cuadro identificativo

Programación Curso 2023-24

Ciclo: Grado Superior
Animación Sociocultural y Turística
2º curso

Modulo Profesional: Dinamización Grupal

Código: 1124-DG-2AST

Horas: 105 h. (5 h semanales)

Profesor: David Sobrino Ferrer

Basado en: Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

INDICE

1.- Cuadro identificativo	**1**
2.- Unidades de competencia a las que está asociado	**3**
3.- Resultados de aprendizaje	**3**
4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada	**3**
5.- Principios y estrategias metodológicas	**4**
6.- Organización	**6**
7.- Relación de Unidades de Trabajo	**6**
8.- Contenido de carácter transversal	**13**
9.- Criterios de Calificación	**14**
10.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.	**19**
11.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).	**19**
12.- Coordinación con otros módulos del ciclo.	**20**

2.- Unidades de competencia a las que está asociado

Competencia del módulo:
Conocer, desarrollar e intervenir en la dinámica de los grupos, aplicando técnicas de grupos en función de unos objetivos predeterminados con el fin de promover y facilitar la autonomía y desarrollo de los mismos.
UC1023_2: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.
UC1025_3: Aplicar procesos y técnicas de mediación en la gestión de conflictos entre agentes comunitarios.
UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.

3.- Resultados de aprendizaje

1. Desarrollo de estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del propio grupo.
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupos a sus fases.
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.
5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada:

Bloques de Contenido	**Unidades de Trabajo**	**Horas**	**Secuenciación**	**Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)**
1	Fundamentos básicos para la creación de grupos.	15	1º trimestre	1
2	Organización de equipos de trabajo y	30	1º trimestre	2 y 4

	dinamización de grupos.			
2	Dinámica y comunicación	15	1º trimestre	3
2	Técnicas de grupo. Aplicación de estrategias de resolución de conflictos.	35	2º trimestre	2 y 5
3	Evaluación de los procesos de grupo y de la competencia social. proyectos de intervención social y gestión de la calidad	10	2º trimestre	6

Para adquirir estas capacidades se deberá estructurar el contenido del módulo en torno a tres bloques de contenidos:

- BLOQUE I: Fundamentos básicos de los grupos y su dinámica
Unidad de Trabajo 1,2 y 3.

- BLOQUE II: Técnicas de grupo.
Unidad de Trabajo 4.

- BLOQUE III: La evaluación del proceso grupal
Unidad de Trabajo 5.

5.- Principios y estrategias metodológicas

La peculiaridad de los contenidos de este módulo hace que teoría y práctica se entremezclen para poder así acceder tanto a los conceptos como a los procedimientos que el TSAST debe aprender y saber utilizar.

Por todo ello, el trabajo de aula será tanto teórico (contenidos conceptuales) como práctico (contenidos procedimentales), ya que la pretensión de estas enseñanzas es formar técnicos que posean las destrezas y conocimientos necesarios para que su intervención sea lo más adecuada y ajustada posible a las necesidades de los usuarios con los que va a entrar en contacto. Además deberá poseer o adquirir una serie de actitudes (contenidos actitudinales) que le van a ayudar a la hora de realizar adecuadamente su trabajo.

5.1 Principios metodológicos generales.

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento trasversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2 Estrategias metodológicas específicas para el módulo.

- Realización de trabajos escritos o prácticos, con posterior exposición y/o defensa oral, y que suponga la búsqueda y manejo de información aportada documental, además de la aportada en clase.
- Realización de actividades que supongan la utilización de técnicas de dinámica, de comunicación y evaluación en el grupo: role-playing, Phillips 6/6.
- Utilización de las TIC como recurso educativo: Internet, DVD, cañón…
- Visita a centros que trabajen aspectos relacionados con el campo de la Animación Sociocultural: ludotecas, centros jóvenes, bibliotecas, residencias de ancianos, centros de discapacitados, complejos hoteleros, …

- Promoción de intercambios con otros institutos que impartan el ciclo formativo con la finalidad de intercambiar experiencias y realizar actividades conjuntas: encuentros lúdico-formativos
- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este módulo serán aportados por el docente. Toda la documentación y contenidos del módulo se aportarán al alumnado a través de la plataforma MOODLE.
- Utilización de vídeos y otros materiales gráficos, como panfletos, folletos, páginas web para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Presentación de proyectos diversos, tanto de entidades públicas como privadas, del entorno más cercano como de otros lugares que permitan identificar la diversidad de formas en las que se presentan los proyectos sociales.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
- Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

6.- Organización:

6.1 Agrupamientos, espacios y horario.

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.).

Se utilizará de manera habitual el aula de clase, pudiéndose utilizar otros aspectos en función de las necesidades de las actividades que se realicen como: el aula de informática, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, role-playing, actividades deportivas, etc.).

El módulo se impartirá en horario vespertino, 4 horas semanales, en el siguiente horario:

- Lunes de 15,30 a 17,15 h y 17:30 a 18:20 h.
- Martes de 19,30 a 21,15 h.

Cabe señalar, que el hecho de que en cada periodo de clase se unifiquen un mínimo de 2 sesiones facilita poder compaginar teoría con práctica, pudiendo impartir de una manera más comprensible y amena las clases.

7.- Relación de Unidades de Trabajo:

Bloque Formativo 1	**UT 1 FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS.**
Resultado de Aprendizaje: 1	➢ Desarrollo de estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del propio grupo.

OBJETIVOS	**CONTENIDOS**	**METODOLOGÍA (Actuaciones)** A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. Identificar las necesidades que presenta la persona en cada una de esas etapas 2. Conocer los procesos psicológicos que determinan nuestras actuaciones: emociones, actitudes y motivación. 3. Analizar las propuestas de intervención, en función de las necesidades que presenten los distintos colectivos objeto de intervención. 4. Identificar los aspectos que influyen en la adaptación e inadaptación social y cómo se pueden abordar desde el ámbito de la animación sociocultural.	- ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN CON GRUPOS ✓ Ámbitos de actuación ✓ La animación como proceso de intervención PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN CON GRUPOS PROCESOS PSICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LOS INDIVIDUOS ✓ El desarrollo evolutivo ✓ Las diferentes etapas de la vida ✓ Aspectos psicológicos y sociológicos aplicados a grupos ✓ Las emociones ✓ Las actitudes ✓ La motivación ADAPTACIÓN E INADAPTACIÓN SOCIAL ✓ Socialización y valores ✓ La inadaptación social	**Actividades de inicio** Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social. Debate sobre los conceptos teóricos presentados. **Actividades de desarrollo** - Búsqueda en internet de técnicas y experiencias de grupos. - Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales… sobre los elementos más significativos de la unidad. -Realización de supuestos y puesta en práctica de técnicas y dinámicas de grupos. **Actividades de evaluación** -Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales -Realización de actividades de aula en pequeño grupo: resolución de casos prácticos. -Trabajos individuales y grupales.	1. Se ha explicado y aplicado los principios de intervención con grupos. 2. Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo. 3. Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos. 4. Se han valorado los motivos sociales de participación en el grupo. 5. Se ha valorado la importancia de la implicación de los participantes en la creación del grupo. 6. Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de IS.

Bloque Formativo 1	**UT 2 ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Y DINAMIZACIÓN DE GRUPOS.**
Resultado de Aprendizaje: 1 y 4.	➢ Desarrollo de estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del propio grupo. ➢ Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.

OBJETIVOS	**CONTENIDOS**	**METODOLOGÍA (Actuaciones)** A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. Saber qué es un grupo. 2. Conocer el funcionamiento de los grupos y su dinámica: roles, composición, fuerzas que actúan en los mismos... 3. Saber qué tipo de grupos existen y su incidencia en la sociedad. 4. Conocer las dificultades que pueden surgir dentro de un grupo y los instrumentos adecuados para abordar esta situación. 5. Conocer que es una dinámica de grupos y su utilidad. 6. Identificar la situación de los grupos, a partir de los indicadores, los medios establecidos, las actividades de observación y los protocolos diseñados para poder planificar adecuadamente la realización de las diferentes dinámicas.	INTRODUCCIÓN: EL GRUPO COMO BASE DE LA SOCIEDAD. GRUPO: CONCEPTO Y TIPOS ✓ Concepto de grupo ✓ Etapas de formación de un grupo ✓ Características del grupo humano ✓ Fuerzas que operan en los grupos ✓ Tipos de grupo REPARTO DE FUNCIONES EN LOS GRUPOS. LOS ROLES: concepto, tipos y roles del animador. EL LIDERAZGO Concepto y estilos de liderazgo: Funciones del líder. INTERVENCIÓN EN LAS RELACIONES DE GRUPOS ✓ El animador y la conducción de grupos ✓ Aportación de la dinámica de grupos a la animación	**Actividades de inicio** Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social. Debate sobre los conceptos teóricos presentados. **Actividades de desarrollo** - Búsqueda en internet de técnicas y experiencias de grupos. - Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales… sobre los elementos más significativos de la unidad. -Realización de supuestos y puesta en práctica de técnicas y dinámicas de grupos. **Actividades de evaluación** -Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales - Realización de actividades de aula en pequeño grupo: resolución de casos prácticos. -Trabajos individuales y grupales.	1. Se han usado desde el conocimiento los métodos y técnicas de investigación social 2. Utiliza de forma coherente y lógica las diferentes técnicas, identificando sus cualidades y limitaciones de cada una de ellas. 3. Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo. 4. Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos. 5. Se han caracterizado los perfiles que componen el grupo. 6. Se han aprendido técnicas participativas para dinamizar los grupos.

Bloque Formativo 1	**UT 3 GRUPO Y COMUNICACIÓN**
Resultado de Aprendizaje: 2	➢ Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.

OBJETIVOS	**CONTENIDOS**	**METODOLOGÍA (Actuaciones)** A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
-Conocer las diferentes posibilidades de comunicación interpersonal. -Conocer los objetivos y elementos que intervienen en los procesos comunicativos. -Identificar los diferentes tipos de comunicación: verbal y noverbal. -Analizar y valorar las diferentes herramientas para desarrollar el proceso de comunicación.	POSIBILIDADES DECOMUNICACIÓN INTERPERSONAL ✓ Niveles de comunicación ✓ Elementos de la comunicación ✓ Objetivos de la comunicación ✓ Elementos que favorecen o dificultan la comunicación TIPOS DE COMUNICACIÓN. ✓ La comunicación verbal ✓ La comunicación no verbal CONOCIMIENTO YCOMUNICACIÓN ✓ La ventana de Johari ✓ La escucha activa ✓ Las habilidades sociales	**Actividades de inicio** Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social. Debate sobre los conceptos teóricos presentados. **Actividades de desarrollo** - Búsqueda en internet de técnicas y experiencias de grupos. - Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales… sobre los elementos más significativos de la unidad. -Realización de supuestos y puesta en práctica de técnicas y dinámicas de grupos. **Actividades de evaluación** -Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales - Realización de actividades de aula en pequeño grupo: resolución de casos prácticos. -Trabajos individuales y grupales.	1. Se han analizado los elementos del proceso de comunicación. 2. Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación. 3. Se han adaptado técnicas de comunicación a contextos y grupos. 4. Se han definido los estilos de comunicación más útiles según el contexto determinado. 5. Se han descrito las Habilidades de comunicación. 6. Se han determinado técnicas de comunicación adecuadas a la diversidad cultural y funcional.

Bloque Formativo 2	**UT 4 DINÁMICAS Y TÉCNICAS DE GRUPO. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**
Resultado de Aprendizaje: 2 Y 5	➢ Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupos a sus fases. ➢ Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.

OBJETIVOS	**CONTENIDOS**	**METODOLOGÍA (Actuaciones)** A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
-Conocer qué son las técnicas de grupo y en qué momentos y situaciones deben emplearse. -Asesorar a los grupos sobre las técnicas y acciones que hay que desarrollar. -Conocer los diferentes elementos y herramientas que sirvan para recoger datos eidentificar el proceso grupal. -Saber qué es un conflicto. -Identificar y conocer los principales contextos en los que se producen los conflictos y los diferentes niveles de intervención que desde la animación deben utilizarse para abordar los mismos. -Desarrollar proyectos y fórmulas de resolución de conflictos en diferentes situaciones específicas -Conocer las diferentes técnicas de resolución de conflictos.	-DINÁMICAS DE GRUPO ¿Qué son?; Uso de las dinámicas de grupo. Dinámicas en acción. Tipos de dinámicas -TÉCNICAS DE GRUPO. Las técnicas: herramienta de las dinámicas. Tipos de técnicas. Técnicas de discusión e intercambio de información. Técnicas de dramatización. Técnicas de formación de grupos. Otras clasificaciones -EL CONFLICTO. Definición. Causas del conflicto. Tipos de conflicto. Conflicto y grupo -RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Formas negativas de enfrentarse a un conflicto. ¿Cómo aparece un conflicto? Vías de solución de los conflictos -DESARROLLO DE TÉCNICAS.	**Actividades de inicio** Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social. Debate sobre los conceptos teóricos presentados. **Actividades de desarrollo** - Búsqueda en internet de técnicas y experiencias de grupos. - Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales… sobre los elementos más significativos de la unidad. -Realización de supuestos y puesta en práctica de técnicas y dinámicas de grupos. **Actividades de evaluación** -Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales - Realización de actividades de aula en pequeño grupo: resolución de casos prácticos. -Trabajos individuales y grupales.	1. Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo. 2. Se han adecuado tiempos y espacios. 3. Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos. 4. Se han desarrollado técnicas de gestión y habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo. 5. Se han valorado las estrategias de solución de problemas. 6. Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones. 7. Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.

Bloque Formativo 3	**UT 5 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GRUPOS Y DE LA COMPETENCIA SOCIAL**
Resultado de Aprendizaje: 6	➢ Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

OBJETIVOS	**CONTENIDOS**	**METODOLOGÍA (Actuaciones)** A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
-Conocer los diferentes procesos de evaluación y su importancia en el campo de la Animación Sociocultural. -Saber manejar diferentes técnicas de recogida de datos. -Aprender a tabular e interpretar los datos obtenidos. -Saber evaluar la competencia social de las personas y de los grupos en que se mueven.	-INTRODUCCIÓN: ¿PARA QUÉ DEBEMOS EVALUAR? -SOCIOMETRÍA Y DINÁMICA DE GRUPOS Técnicas de recogida de datos Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos -EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL Indicadores de la competencia social Habilidades sociales y competencia social o registro e interpretación de datos de la competencia social	**Actividades de inicio** Lluvia de ideas sobre el concepto de intervención social. Debate sobre los conceptos teóricos presentados. **Actividades de desarrollo** - Búsqueda en internet de técnicas y experiencias de grupos. - Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales… sobre los elementos más significativos de la unidad. -Realización de supuestos y puesta en práctica de técnicas y dinámicas de grupos. **Actividades de evaluación** -Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales - Realización de actividades de aula en pequeño grupo: resolución de casos prácticos. -Trabajos individuales y grupales.	1. Se han seleccionado los indicadores de evaluación. 2. Se han aplicado técnicas de investigación social y sociometría. 3. Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional. 4. Se han diseñado instrumentos de recogida de información. 5. Se han registrado y valorad los datos en soportes establecidos. 6. Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. 7. Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.

8.- Contenido de carácter transversal

La Ley Orgánica 2/2006 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados "contenidos transversales", vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Cabe resaltar algunos de estos valores, por su importancia para el módulo de "Dinamización Grupal":

* La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
* La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
* La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
* La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
* El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Así mismo, se trabajarán otro tipo de valores como contenidos transversales, entre los que se encuentran:

* La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
* La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.
* La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

9.- Criterios de Calificación.

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

9.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

Los alumnos serán calificados al finalizar cada trimestre. Siendo la evaluación final la media aritmética de las evaluaciones de que consta el curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Prueba de conocimientos con preguntas cortas a desarrollar y/o preguntas tipo test y/o resolución de supuestos prácticos.
2. Ejercicios teórico-practicos realizados en casa, a nivel individual y grupal.
3. Ejercicios teorico-prácticos realizados en clase a nivel individual, en grupo pequeño o gran grupo.
4. Seguimiento diario y participación de la asistencia a clase, implicación en las tareas, trabajo en grupo así como del comportamiento y cumplimiento de las normas de Convivencia del centro.

EVALUACIÓN	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PORCENTAJES**
1º	**1,2,3 y 4**	**1**	**35%**
		2, 3 y 4	**65%**
2º	**2,3, 5 Y 6**	**1**	**35%**
		2, 3 y 4	**65%**

Del conjunto de estos 4 aspectos agrupados en 2 apartados, : 1) Prueba de Conocimientos, 2) Actividades y trabajos teórico-prácticos, seguimiento Diario y Participación, saldrá la calificación del alumno mediante suma ponderada; Debiendo obligatoriamente aprobar en cada uno de ellos para que el resultado sea positivo. En cualquier caso, el profesor podrá determinar

si un alumno puede superar la materia, teniendo alguno de los apartados no superados (esto sólo se contemplará si la nota del apartado suspendido no es inferior a 4).

Para valorar cada uno de los aprendizajes se emplearán los siguientes **criterios**:

Contenidos conceptuales (35% de la calificación): Se evaluarán con un examen escrito trimestral. En dicho examen se podrán combinar preguntas de tipo test, con preguntas breves y/ o la resolución de un caso práctico. En cada examen se determinará el valor de cada apartado, dependiendo del grado de dificultad. Haciendo un promedio de todos los apartados para poder superar la prueba escrita.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad y adecuación de los conceptos expuestos.
- Citas y referencias a autores ybibliografía.
- Escribe con corrección ortográfica y gramatical.
- Comprende adecuadamente las lecturas, relatos e información que recibe.
- Tiene capacidad de síntesis.
- Organiza de forma coherente y clara de los datos.
- Relacionalo aprendido con diferentes tipos de situaciones.
- Realiza aportaciones personales: capacidad de reflexión y de crítica.

Casuísticas:

- Si un alumno no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerá como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo.
- Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de mayo.

Contenidos procedimentales y actitudinales (60% de la calificación):

En cuanto a los **contenidos procedimentales** se valorará el resultado de actividades realizadas en el aula, el trabajo personal desarrollado mediante trabajos (individuales, y/o grupales),

exposiciones, dramatizaciones, resolución de casos prácticos,

Para su calificación se tendrá en cuenta:

- Cumplimiento de las normas marcadas de elaboración-presentación (contenidos, aspectos formales).
- Originalidad y aportaciones creativas e innovadoras a las realizaciones propuestas.
- Profundidad, ampliación y adecuación de los análisis y comentarios requeridos.
- Análisis y resolución correcta de las actividades propuestas.
- Expresión clara (utilización de vocabulario preciso, técnico, y adecuado a cada contexto, redacción clara y fluida).
- Utilización de técnicas y proceso adecuado.
- Presentación de documentos, e informes de forma limpia y ordenada.
- Realización de aportaciones personales: creatividad, originalidad, ampliación de información a través de diferentes fuentes, argumentación crítica, etc. Manejo de documentación, y bibliografía contrastada.

El alumno que no entregue los trabajos en la fecha establecida, (sin causa justificada), tendrá un 0 en la calificación de dichos trabajos.

Dentro de los ***contenidos actitudinales*** *se evaluarán mediante la observación directa de su comportamiento* en el aula y en las actividades extraescolares planteadas. Para ello, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

En relación con el profesor: Actitud de escucha, aceptar sus comentarios, aceptación de normas de clase/centro, capacidad de plantear las discrepancias y proponer alternativas.

En relación con los compañeros: Colaborar en que el grupo-clase sea formativo, disponibilidad y actitud de trabajo en grupo, aportación a las clases, disponibilidad para expresar opiniones, ideas y sentimientos, actitud de escucha, disposición para aceptar los comentarios de los compañeros, habilidades para el contacto personal con compañeros, tolera otras opiniones.

En relación a la práctica profesional: Manifiesta inquietudes en relación a su futura profesión, capacidad de observación, análisis y síntesis; realiza aportaciones en clase desde su experiencia laboral o personal, valora el esfuerzo en el diseño de actividades, y si utiliza

adecuadamente el material

Actitudes laborales básicas: Asistencia y puntualidad; realización de trabajos y cumplimiento de plazos, participación activa; responsable de su proceso formativo; actitud de trabajo; capacidad crítica, actitud de respeto, tolerancia ante las discrepancias, conducta asertiva y empática.

A criterio del profesor, el alumno podrá ver rebajada su nota, en este apartado, por la acumulación de faltas, y/ o retrasos no justificados.

9.2.- Perdida de Evaluación Continua

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 10% de faltas totales de asistencia en el módulo (11 h), y deberá presentarse a la convocatoria de marzo (ordinaria 1) con el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota, siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase, principalmente, por tratarse de trabajos en grupo. De no asistir de forma regular deberá repetirlos y además realizar otro tipo de trabajos por tratarse de una pérdida de evaluación continua.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos, como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma.

Aquellos alumnos que tengan una suma de entre 7 y 11 faltas de asistencia, se les podrá pedir un trabajo compensatorio sobre las temáticas trabajadas en clase.

9.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, o las dos en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de marzo, obteniendo una calificación de 5 sobre 10.

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, o las dos respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

- Los contenidos prácticos: a través de la presentación de los trabajos pendientes obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos.
- Los aspectos actitudinales: demostrando un cambio de actitud durante el curso, o mediante la redacción de un trabajo escrito acorde y proporcional que demuestre dicho cambio de actitud para poder recuperar esa parte.

9.4.- Evaluación Ordinaria 2. Alumnos con el módulo pendiente

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la segunda convocatoria ordinaria que se celebrará en junio. Prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso.
Entrega de 5 trabajos individuales, referidos a los diferentes contenidos del módulo que el profesor determinará. (Uno por cada una de las unidades de trabajo)

Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente de cursos anteriores se les realizará una prueba escrita

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	Prueba escrita de los contenidos teóricos trabajados en el trimestre. Trabajos individuales y grupales de cada trimestre Actividades individuales y grupales de clase. Actitud y participación.
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Evaluación Ordinaria 1	Prueba escrita de los contenidos teóricos trabajados en el trimestre. Trabajos individuales y grupales de cada trimestre Actividades individuales y grupales de clase. Todas aquellas actividades que el profesor considere necesarias para demostrar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para superar el módulo.
PÉRDIDA	El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando

EVALUACIÓN CONTINUA	supere el 10% de faltas totales de asistencia en el módulo (11 h)
CONVOCATORIA ORDINARIA 2	Prueba escrita de los contenidos teóricos trabajados en el trimestre. 5 tareas de carácter individual referidas a los contendidos del módulo.
ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE	Prueba teórica del total de los contenidos del módulo. 2 pruebas práctica con diferentes colectivos a determinar por el profesor.

10.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.

Se plantea la visita a entidades, empresas, y/o asociaciones ya sean de ámbito público, o privado que se encuentren relacionadas con el sector de actividad propio del título. Así mismo se puede optar por la invitación de profesionales del sector para que acudan al centro a explicar en primera persona sus experiencias (dinamizadores, educadores sociales, trabajadores sociales, animadores socioculturales). Aquellas actividades de interés para otros módulos, se intentará organizar actividades de carácter transversal.

Listado de actividades a realizar:

- Visita a instituciones sociales para conocer diferentes proyectos y programas: YMCA, Cruz Roja,
- ASPRODEMA (ASPREM): Para poder conocer su sistema de gestión de calidad.
- ESDIR: Escuela de Arte de La Rioja: Para aumentar el conocimiento en torno a cómo poder mejorar el marketing, publicidad, y diseño de los futuros proyectos que elaborarán los alumnos.
- Visita de un Técnico de programas de una entidad social.
- Proyecto ICI de Barrio de San José).
- Charlas sobre diferentes temas relacionados con el módulo: Igualdad de género, asociacionismo, gestión de calidad.

11.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

-Plataforma virtual del IES. Moddle.

-Páginas web institucionales y de organizaciones.

-Ordenador y proyector del aula.

-Tejido asociativo del entorno.

-Charlas de profesionales sobre proyectos sociales.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:

Como recurso bibliográfico referencial para seguir y guiar el módulo se contará con el siguiente libro de texto:

- Luft, J. (2009). Introducción a la dinámica de grupos. Barcelona. Herder.
- Froufe, S. (1998). Las técnicas de grupos en la animación comunitaria. Salamanca: Amaru
- Goleman, D. (2001). Inteligencia emocional. Barcleona: Editorial Kairós.
- Canto J.M. (1998). La estructura del grupo. Psicología de los grupos. Málaga. Aljibe.
- Legislación autonómica y estatal sobre intervención social

12.- Coordinación con otros módulos del ciclo.

Este módulo tiene un carácter eminentemente transversal, confluyendo con todos y cada uno de los módulos del ciclo, por lo que se tendrá un especial interés y coordinación con el resto de profesores para complementar y fortalecer aquellos aspectos más importantes. Se tendrá una coordinación estrecha de cara a realizar actividades complementarias, y extraescolares, además de seleccionar contenidos para evitar duplicidad de información.